REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVI.—NÚMERO 6.142

SANTANDER.—Domingo 29 de noviembre de 1908

Teléfono número 139.

✝

Don Primitivo Gallo Díaz

falleció ayer, 28

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Gregoria Fernández Cimiano; hijos, Máximo (ausente), Fidel, Francisco, Genaro y María; hijas políticas, María Villar y Felisa Hernanz; nietos; hermanos, don Genaro y don Juan (ausentes); hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Concordia, número 8, al sitio de costumbre, y á los funerales, el martes, en la iglesia de San Francisco, á las nueve de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa del alma se dirá el lunes, á las ocho de la mañana.

Santander 29 de noviembre 1908.

SANTORAL

Día 29.—Domingo.—Santa Iluminada, San Saturnino y San Andrés.

Día 30.—Lunes.—San Andrés, Santas Justina y Maura y San Constancio.

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

CLÍNICA ODONTOLÓGICA
DE
Ricardo Ruiz Pellón
Alameda Jesús de Monasterio, 10 y 12
CONSULTA DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 6

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El Obispo de Santander

al Clero, Comunidades religiosas y demás fieles de su amada Diócesis

Candor est lucis aeternae —*Sap.* 7, 26.
Es resplandor de la luz eterna.

Venerables hermanos y amados hijos:

Al acercarse el mes de diciembre consideró que estaréis pensando en prepararos, como es costumbre, con una *Novena* de piadosos ejercicios para celebrar con todo el esplendor posible la solemne fiesta de la INMACULADA CONCEPCIÓN de la Santísima Virgen. Pero, aunque vuestra fe y vuestra piedad no necesitan exhortaciones, creo que no será desagradable á vuestros oídos la voz de vuestro Prelado que, participando de vuestros sentimientos va á fortalecerlos y estimularlos y hacerlos públicos, á fin de que no quede ni un pueblo, ni un oratorio en que no resuenen las alabanzas de Nuestra celestial Reina y Señora, y los himnos de júbilo con que cantamos sus glorias y excelsas prerrogativas.

Todas las prerrogativas de la Santísima Virgen son bien dignas de ser celebradas; pero—dejando aparte la divina maternidad, que es la razón de las demás,—ninguna como su Concepción Inmaculada: otras, aunque en grado muy inferior, las hallamos también en los Santos; ésta es exclusivamente suya: de aquéllas hace participantes á sus amigos y siervos: ésta es incomunicable; es de Ella sola; su soberano brillo distingue á la Reina entre todos sus vasallos.

Las turbias aguas que salían del Paraíso corren por toda la tierra; pero al llegar á María Santísima desviaron la corriente, para que quedase sin mancha el lugar en que iba á ser plantado el verdadero árbol de la vida y edificado el palacio del Rey inmortal. Las moradas de los hombres se fabrican de piedra tosca, que es preciso labrar: el palacio del Rey del cielo había de ser edificado de toda suerte de piedras preciosas y adornado de oro puro: y en ese palacio no habrá sombras ni oscuridades, porque siempre estará «iluminado con la claridad de Dios.»

La magnificencia de este Palacio, que podemos vislumbrar á través de las visiones del Apocalipsis, nos revela que la Santísima Virgen, exenta de la ley del pecado, fué desde el primer momento objeto de las complacencias del Altísimo. Dios, al criar el alma de la que había de ser Madre de su Hijo, la inundó de todas las gracias, derramó en ella toda la santidad que puede caber en una criatura, para que fuese tan semejante cuanto es posible al Padre del Verbo divino que había de hacerse hombre en su virginal seno y se llamaría Hijo suyo.

Los efectos del primer pecado no pudieron llegar á la que había sido preservada de él: la inteligencia de la Santísima Virgen no pudo estar sujeta á la ignorancia, sino ilustrada desde el primer instante con los divinos esplendores de la luz eterna, y elevada sobre la ciencia de los Querubines: su voluntad no quedó expuesta á desmayos ni debilitada para el bien, sino robustecida con celestial fortaleza, y tan llena del amor de Dios, que en alas de ese amor traspasó fervorosa los coros de los Serafines para abismarse en el insondable Océano del amor infinito.—Ese alma nobilísima, al informar el cuerpo que le estaba preparado, no podía quedar atada á los apetitos de la carne, sino que, poderosa para subyugarla y someterla á su voluntad, la llenó de la gracia y santidad de que venía adornada, espiritualizándola en cierto modo, y hermoseándola con los reflejos de la luz divina: resultando de esa unión maravillosa de cuerpo y alma, la criatura más perfecta y agraciada, excepto la Humanidad Sacratísima de Jesucristo. «Convenía que la Virgen brillase con una pureza tan grande que solo la de Dios fuese mayor.»—(*San Anselmo.*)

La belleza incomparable de esa Virgen benditísima habría deslumbrado los ojos de los que la vieron, si no hubiera sido porque como venía á peregrinar por este valle de lágrimas, dispuso el Señor que los esplendores del alma quedasen ocultos tras del velo de la carne; pero no de tal manera que no penetrasen el cuerpo santificado y le adornasen con la brillante aureola de todas las virtudes. Así apareció la Santísima Virgen humildísima, castísima, obedientísima, amabilísima y sobre toda ponderación admirable. Tal, que el Espíritu Santo, complacido en su belleza, pudo decir por boca del sabio: «Toda eres hermosa, amiga mía, ninguna mancha hay en Ti.»

A contemplar la belleza de esa Virgen excelsa nos invita la Iglesia, y yo á vosotros.

Acerquémonos tanto cuanto nos sea posible, y fijando en Ella la mirada de nuestro espíritu veremos que su santidad original ó plenitud de gracia en que fué concebida, es la base firmísima en que descansa el cúmulo inmenso de todas las virtudes, realzadas con el vivísimo resplandor de su pureza inmaculada. Esa gracia ha ido creciendo, creciendo hasta tocar en los confines de lo infinito, reverberando en la corona de Reina de los Angeles y de los hombres con que ciñe su cándida frente, sentada en trono de gloria junto al Trono de Dios.

Esa Virgen Purísima, esa Reina excelsa, es nuestra Madre: nos la ha dado como tal Nuestro Señor Jesucristo. Llamados somos, por tanto, á morar á su lado, á vivir bajo su amparo y protección, para ser algún día felices con ella en el cielo.—¡Dichosos los que atraigan sobre sí la dulcísima mirada de sus ojos misericordiosos! ¡Dichosos los que se hagan dignos de sus maternales caricias!—Sin el amor de María Santísima ¿qué podemos esperar? Si Ella no nos considera merecedores de su protección, ¿dónde hallaremos refugio contra nuestros enemigos, y consuelo en los pesares y amarguras de la vida, y defensa ante la justicia de Dios?—Si la Madre piadosísima nos rechaza, el Eterno Padre no nos recibirá en las moradas eternas. «No pueden salvarse, dice San Anselmo, los que son desechados de la Santísima Virgen; y es imposible que se condenen los que viven bajo su protección.» «Poniendo en vos, Madre, mi esperanza, vos me guardaréis: teniendo vuestra defensa, nada temeré: armado con vuestro poderosísimo auxilio, lucharé contra mis enemigos y los haré huir; porque la verdadera devoción á Vos es el arma poderosa que da Dios á los que quiere salvar.»—(*San Juan Damasc*).

(Continuará)

ALBUM POETICO

Soneto

¡Salve, titán de la cerúlea frente,
sobre el materno piélago dormido;
de tu férrea garganta amo el rugido,
amo la espuma de tu faz hirviente!

A tus arrullos despertó mi mente;
mi primer llanto resonó en tu oído;
eduqué con tu férvido alarido
mi brava condición y ánimo ardiente.

Mas ni el fragor de tus tormentas calma
esta pasión que vencedora rige
mi fé, mi corazón y mi albedrío,
ni darán tus sonrisas paz al alma
hasta que en tí sus claros ojos fije
la eterna luz del pensamiento mío.

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

Ecos de sociedad

Para el joven y estudioso médico de Lugar del Monte, nuestro particular amigo don Jesús Mata, ha sido pedida en el día de ayer la mano de la bellísima señorita María Lastra.

La visita de petición fué hecha por la respetable señora doña Gregoria Rumayor, viuda del doctor don Manuel Mata, madre del novio, acompañada en dicho acto por su hijo mayor don Eloy Mata.

La boda se verificará en breve.

El mitin del bloque

LLEGADA DE LOS ORADORES

A la hora anunciada llegaron ayer los señores que como dijimos en nuestro número anterior han de dirigir hoy la palabra al público en el mitin bloquista que ha de celebrarse en el teatro.

En el andén de la estación se hallaban esperando á los viajeros unas 300 ó 400 personas de las que muchas eran curiosos é indiferentes que acudían atraídos por el deseo de conocer al señor Alvarez y á sus acompañantes.

También estaban algunos concejales de nuestro Ayuntamiento, diputados provinciales liberales y la plana mayor de los partidos canalejista y moretista y algunos republicanos de significación.

Varios señores de la comisión organizadora salieron hasta la estación de Torrelavega á esperar á los que llegaban.

La entrada en agujas del tren fué saludada con una salva de aplausos y por el disparo de numerosas bombas, arremolinándose la gente en torno del vagón ocupado por los propagandistas.

Al descender éstos de su departamento se oyeron vivas al señor Pérez Galdós y á don Melquiades Alvarez.

También se oyó un ¡mueran los farsantes!, que, según pudimos apreciar, no causó entre los bloquistas una impresión muy agradable.

Los viajeros y los que los esperaban salieron á la explanada de la estación por una de las puertas laterales, y formando un grupo que engrosó algo en las calles inmediatas, tomó á pie el camino del hotel de Europa.

El desfile fué pacífico y excesivamente frío.

No volvimos á oir ningún viva más que los dados en el andén.

Uno de los bloquistas se lamentaba de esta falta de entusiasmo diciendo en alta voz y con mal reprimido enojo: Pocos hemos venido, y otro de los suyos que le escuchaba contestó subrayando las frases para que tuviesen más intención: Es que á la mayoría no les han dejado las mujeres.

Otro republicano muy conocido se lamentaba también en parecidos términos y decía que en otras ocasiones en que el señor Pérez Galdós había llegado sin la significación actual había ido tanta ó más gente á recibirle.

Por el fuerte viento Sur que soplaba no pudieron los viajeros entrar en el hotel por la puerta de la calle de Méndez Núñez y lo hicieron por la fachada trasera que da frente á los murallones del cuartel de San Felipe y allí se estacionó el público esperando sin duda á que el señor Alvarez hablase.

En esta espera transcurrió algún tiempo sin que nadie apareciese, y esto dió lugar á un episodio semicómico. En el mirador de dicha parte trasera apareció un caballero ostentando una servilleta prendida en el hojal y algunos entusiastas, tomándole por uno de los llegados, iniciaron los aplausos.

Estos cesaron cuando se supo que se trataba de un sencillo huésped, ajeno probablemente á la política y á quien la llegada de los demócratas había sorprendido en la mesa deglutiendo tranquilamente el almuerzo.

Al cabo de un buen rato, el señor López Herrero apareció en uno de los balcones é hizo señas á la gente para que se trasladase frente á la fachada principal, pero tampoco desde allí habló nadie, pues el deseado señor Alvarez pareció por último en un hueco de la fachada lateral que da á la Avenida de Alfonso XIII.

El señor Alvarez dirigió breves frases de saludo al pueblo, anunciando que venía en son de guerra á romper los hierros opresores que tiranizaban á este pueblo de héroes y de mártires, y á levantar el espíritu público para hacer frente á la reacción, cuya fuerza nace en las sacristías, y se extiende por todas las manifestaciones de la vida. El señor Alvarez fué muy aplaudido.

Ya había transcurrido bastante tiempo desde que el ilustre orador republicano se había retirado, cuando apareció en el mismo balcón el diputado señor García Lomas quien agitando su sombrero lanzó un estentóreo ¡viva Santander! que no solo no fué contestado por nadie, sino que arrancó una unánime carcajada y algunas exclamaciones guasonas.

A saludar á los expedicionarios subieron al hotel varias comisiones de liberales y de amigos particulares.

El banquete

A la una de la tarde se celebró en el piso alto del Suizo un banquete, organizado por los primates del liberalismo provincial en honor de sus correligionarios madrileños.

Al banquete asistieron unos 44 comensales, no pronunciándose brindis ni discursos políticos.

Por cierto que el señor Pérez Galdós se sintió ligeramente indispuesto antes que el banquete terminase, y tuvo que salir del salón acompañado de dos amigos.

El precio del banquete fué de 25 pesetas.

El resto de la tarde lo invirtieron los viajeros en recorrer la población acompañados de sus amigos de esta.

Los señores Aura Boronat, D'Angelo y algunos otros visitaron la casa Ayuntamiento, donde casualmente se hallaba el alcalde señor Martínez, quien cumplió con ellos los deberes de cortesía, enseñándoles el edificio.

El señor Pérez Galdós se hospeda en su casa de la Magdalena, y los señores Alvarez, D'Angelo, Barcia, Aura Boronat y García Lomas, en el Hotel de Europa.

Por la noche la banda municipal de música dió una serenata bajo las habitaciones de dicho hotel.

Una aclaración

El presidente del Comité provincial republicano don Ernesto del Castillo nos ruega que hagamos algunas aclaraciones á lo que manifestó el viernes sobre el bloque y sobre el acto de hoy á un redactor nuestro.

Estas aclaraciones son las siguientes:

«Que lo que dijo fué que le hablaba en su nombre, no como presidente del Comité provincial.

Que el bloque de las ideas le era simpático y que el de los hombres, los partidos habían de ser quienes le hicieran.

Que refiriéndose á los republicanos falsos lo hacía á los que al ingresar en el bloque dejaran de ser republicanos, y

Que dirigió censuras á todos los partidos monárquicos.

También nos dice que no pudo asegurar que las organizaciones republicanas se sumen ó no al bloque, porque eso ya la resolverán después del mitin de hoy.»

Hemos tenido mucho gusto en complacer al señor Castillo que seguramente sabrá mejor que nosotros lo que pensaba antes de ayer; pero no estará de más advertir que llega nuestra ofuscación á tal punto, que hasta bajo juramento hubiéramos afirmado que las declaraciones del señor Castillo fueron exactamente las que publicamos ayer.

Panorama

Para el mitin

Discurso que pudiera un ciudadano
de buen sentido y no memoria flaca
pronunciar en el mitin con que el bloque
ha de obsequiarnos hoy por la mañana:

«¡Sus, liberales! La guerrera trompa
á combatir nos llama
contra la odiosa reacción triunfante
que envilece y degrada.

Desplegueemos con fé nuestra gloriosa
bandera sacrosanta,
bien se conserve incólume y entera,
bien esté remendada.

A la sombra bendita de ese símbolo
volemos á los campos de batalla
donde á la libertad espera el triunfo
y á nosotros las brevas y las actas.

El caudillo que guía nuestros pasos
en esta empresa magna
es el glorioso liberal de siempre,
el mejor liberal que hay en España;

el que para nosotros representa
amparo, garantía y salvaguardia,
pues, firme en esos puros ideales,
no claudicó por nadie ni por nada;

el que hizo promulgar la ley famosa
de las jurisdicciones, justa y sabia,
aunque hayan propalado lo contrario
los rebeldes y díscolos por rabia;

el que gusta de estar en el Gobierno
con las Cortes cerradas
para así obrar con libertad completa,
porque él es liberal hasta las cachas;

el famoso político que un día
hizo la hermosa *crisis de la carta*,
modelo de actos antirreaccionarios,
como sabemos todos en España;

el que quiso poner trabas y diques
á los que fiscalizan y delatan,
amasando la ley liberalísima
de la difamación, que fué frustrada

por las protestas de republicanos,
colectivistas, ácratas,
canalejistas y otros, por creerla
demasiado avanzada;

el político, en fin, cuyo partido
se ha distinguido desde fecha larga
por tocar los resortes palaciegos
y oxidar los resortes de las Cámaras...

¡Sus, liberales! A su voz augusta,
volemos al combate, á la venganza...
Podrá la libertad no vencer; pero
¡qué importa si la nómina se agarra!

El capitán de seguridad del distrito del Centro, de Madrid, ha establecido calabozos de primera, de segunda y de tercera, en vez de la «prevención común» que había antes.

Esta reforma se ha introducido teniendo en cuenta que no todos los detenidos son de la misma categoría, porque «aún hay clases».

Pero verá usted como ocurre que á lo mejor meten en un calabozo de segunda á un borracho *de primera!*

Dicen de Tánger que se ha recibido un radiograma de Rabat anunciando que ha sido proclamado Sultán el *amigo* Muley Mohamed.

Hay, pues, según el último arqueo marroquí:

Un sultán en estado de cesante, ó sea Abd-el-Aziz.

Un sultán en ejercicio, Muley Haffid,

Un sultán nuevecito flamante, en competencia con éste, Muley Mohamed.

Y los que vayan saliendo.

¡Vaya una cosecha de monarcas que están cogiendo los súbditos marroquíes!

Si siguen esos afanes
de proclamar soberanos,
va á haber allí más Sultanes
que ciudadanos!

AMADÍS.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los vocales señores Morante, Obregón, Garma, Pérez Eizaguirre y López Gurruchaga, secretario,

Se tomaron los siguientes acuerdos:

INFORMES:

Informar al señor gobernador en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Torrelavega, solicitando la concesión de 5.210 litros de agua por segundo, del manantial de Valmayor; 1.300 del de Goterón; 2.000 del de Gulverde y 150 del de Jahso, con destino á la ampliación del caudal de aguas concedido por Real orden de 15 de abril de 1904, para el abastecimiento de la población.

—En el reparto girado por el Ayuntamiento de Valderredible para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del año 1908.

—En la instancia dirigida por el vecino de Lanchares don Francisco Ruiz Fernández, reclamando contra el procedimiento seguido contra él por el agente ejecutivo del Ayuntamiento de Campóo de Yuso, para hacer efectivas las cuotas por los repartos por consumos y municipales.

—En las instancias de varios vecinos del Ayuntamiento de Val de San Vicente reclamando contra el reparto girado por el mismo para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del año actual.

ACUERDOS:

Se tomaron los siguientes:

Admitir á don Francisco González, vecino de Cervatos, Ayuntamiento de Enmedio, la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo, por hallarse físicamente impedido.

—No admitir á don Gregorio Ruanes Pérez la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

—Dar las gracias á don Pablo Lastra y Eterna por el donativo del original de su cartilla sobre el cultivo de la morera para la crianza del gusano de seda, y que se haga la tirada gratis en la imprenta provincial para su reparto entre los Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas de la provincia.

—Aprobar las liquidaciones de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de Orzales á Valdearroyo y Beranga á Cegigas Plantadas, importantes 599 y 600 pesetas, respectivamente.

—Conceder varios socorros para la lactancia de niños gemelos.

NOTAS MILITARES

En el tren correo de ayer tarde salió para La Coruña el coronel de infantería y notable escritor don Enrique Amado.

A despedir á su antiguo jefe bajaron todos los jefes y oficiales francos de servicio del Regimiento de Valencia y los sargentos (puede decirse que en masa) para testimoniar así el gratísimo recuerdo que de la época de su mando conservan todos. De todos y estrechando la mano á cada uno se despidió el bizarro coronel sensiblemente emocionado.

Despidieron también al señor Amado el excelentísimo general gobernador señor Sánchez Mesas y su ayudante, el ilustrado comandante de artillería señor Pardo y buen número de amigos particulares.

Lleve buen viaje nuestro querido amigo y no olvide esta *tierruca*, donde tantas amistades supo hacer con su carácter simpático, de cuda franqueza militar.

Corren rumores entre la gente de armas que la guarnición adoptará muy pronto los nuevos uniformes, y por si algunos de los asíduos lectores de LA ATALAYA no lo ha visto reproducido ya en uno de los centenares de periódicos que lo han hecho, voy á reseñar lo que al arma de infantería se refiere.

Para diario usará la oficialidad gorra de plato con un solo galón de oro y con vivos de los colores del cuerpo ó séase rojos y el emblema del arma en el frente de la gorra; el cuello y las bocamangas de la guerrera serán del color del pantalón; se suprimen los galones y para distinguir los diferentes grados llevarán los coroneles, tres estrellas en la parte inferior de la bocamanga, dos los tenientes coroneles y una los comandantes. Los capitanes, primeros tenientes y segundos tres, dos y una respectivamente en la parte superior de la bocamanga.

Para gala llevarán el ros con un solo galón y plumero, caponas de metal, bandolera, ceñidor con vivos rojos y galones de oro, trabillas y botas de charol.

Y ya que de innovaciones hablamos allá van de prisa y muy en concreto las más salientes variaciones introducidas en la nueva táctica.

El arma no se llevará sobre el hombro, con la airosa postura de antes; el arma sobre el hombro, se lleva cogiendo la culata del fusil con la mano, á la altura del cinturón.

El arma sobre el hombro, igual se puede llevar sobre el derecho que sobre el izquierdo. Si en un desfile la autoridad ante quien se desfila está situada á la derecha, el fusil se llevará sobre el hombro derecho, si á la izquierda, sobre el hombro izquierdo.

Suprimida en la nueva táctica la posición de tercian y añancen, los centinelas montarán las horas de guardia, paseando con el fusil al hombro, en el izquierdo ó el derecho, indistintamente, ó el arma descansada; para saludar á los jefes y oficiales llevará la mano al cañón del fusil á la altura del hombro.

En el saludo también se ha variado algo.

Al Rey y á la bandera se les saludará dando frente é inclinando ligeramente la cabeza al mismo tiempo que se lleva la mano al ros.

A los oficiales generales, parándose y cuadrándose (pero sin dar frente).

A los jefes y oficiales se les saludará sobre la marcha, iniciando el saludo cuatro pasos antes y deshaciéndole dos después.

A los sargentos y cabos al cruzarse con ellos y sobre la marcha también.

Para festejar la Patrona se preparan grandes fiestas.

Y para terminar, una noticia que ha de agradar mucho al vecindario.

El coronel del regimiento, nuestro querido amigo y paisano señor Campos Guereta, ha dispuesto que la música del regimiento toque en el Boulevard hoy, domingo, de cuatro á seis, y suponemos que en los sucesivos domingos también.

El programa de hoy será escogidísimo.

EL CABO PERALTA.

Una partida de malhechores

En el barrio de Campojiro

Hace ya varios días se había señalado en el próximo barrio de Campojiro la presencia de una banda de misteriosos malhechores que aparecían en aquellos caminos al ser de noche, atracando á los pacíficos vecinos y á los transeuntes y cometiendo todo género de atropellos y fechorías.

Hace pocos días robaron á un vecino de Cajo 25 pesetas, sin que pudiesen ser habidos.

Desde entonces por la guardia municipal se venían practicando activas gestiones para descubrir la guarida de los merodeadores y proceder á su captura.

Esta madrugada, á la una próximamente, la pareja de servicio en Calzadas Altas, formada por los guardias Adolfo Felices y Santos Quiguisola, logró averiguar que los audaces rateros se hallaban refugiados en una tejavana enclavada en una finca que los señores Barandiarán poseen en Cajo, y se dirigieron en su busca.

Los guardias fueron eficazmente ayudados por el guarda jurado de la finca Manuel Bastante Pinilla y los vecinos de aquella barriada Miguel Arteche, Obdulio González, Félix Landazábal y Pedro Gordín, con la cooperación de los cuales se logró detener á tres de los merodeadores, consiguiendo fugarse otro.

Los detenidos se llaman Benito González, de 22 años, natural de Olmo (Palencia); David Vázquez Díez, de 18 años, de Cerezaga (Lugo) y Antonio García Fernández, de 30 años, soltero, de Palencia.

Mil plácemes merecen por esta detención tanto el jefe de la guardia señor Espejo y el subjefe de servicio señor Ortega, á cuyas acertadas disposiciones se debe la captura, como los guardias y vecinos que la llevaron á cabo, devolviendo la tranquilidad al vecindario de aquellos barrios.

Ecos de la Montaña

DE BERANGA

Ayer, como teníamos anunciado, se inauguró con bastante concurrencia, la feria de ganado vacuno que ha de continuar celebrándose los días 27 de cada mes.

La causa del retraso de los anuncios hizo que no estuviera más animada, no obstante haberse exhibido más de 300 reses de todas clases, ganado escogido y bueno, vendiéndose 20 vacas y 26 terneras á buenos precios. Además hubo algunas permutas.

Esperamos que el celo de este Municipio dará ocasión á que progrese la feria que estará cada vez más concurrida.

EL CORRESPONSAL.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas á las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y á las doce.

Por la tarde, á las tres, Oficio divino y Rosario; á las seis, Conferencia catequística.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete, ocho y diez, misas rezadas; á las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las seis y media, el rezo del santo Rosario y novena en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

CONSOLACIÓN.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del catecismo; á las cinco y media, Rosario y conferencia catequística para adultos.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media misas cada media hora; á las nueve misa parroquial con plática, once y doce misas. A las tres doctrina, á las seis rosario de la V. O. T., plática y continúa el mes de ánimas.

ANUNCIACIÓN.—De siete á doce, misas rezadas cada media hora; á las nueve, misa mayor con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo á los niños y niñas; á las seis, continúa la novena á las benditas ánimas del purgatorio.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas de seis á nueve cada media hora, y á las diez, once y doce; la parroquial á las nueve, con plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina á los niños; á las tres y media, congregación de Hijas devotas de María, y á las seis, Rosario y ejercicio, del mes de ánimas.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas de cinco á ocho y media cada media hora.

A las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media congregación de los Estanislaos; á las diez la de los Luises; á las diez y media misa rezada. Durante esta misa será la conferencia catequística.

Por la tarde á las dos y media explicación del catecismo á los niños.

A las cuatro junta general de la congregación de Hijas de María; á las seis menos cuarto rosario y ejercicio de ánimas.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez.

Fiesta del reformador del Carmelo y doctor místico San Juan de la Cruz.

A las diez misa solemne.

Por la tarde á las tres, explicación de la doctrina cristiana á los niños.

A las cinco y media exposición del Santísimo y rosario con letanía cantada.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media, esta última con plática y Salve cantada al fin.

Los cultos de la tarde á las cuatro y media, terminándose con cánticos.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (Padres Agustinos).—Misas cada hora, desde las seis y media hasta las nueve y media inclusive.

Por la tarde, á las seis y media, el ejercicio mensual, rosario, meditación y plática catequística.

M.E.C.D. 2017

Gran Fotografía
DE
Cláudio Gòmez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.
No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Cláudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oidos.
Consulta de 9 á I, Blanca, 42, 1.º

Exquisitos chocolates Benedictinos.
Confitería «La Gaditana»

Revista anual

Se recuerda á todos los individuos de los reemplazos desde el de 1897 al de 1908, ambos inclusive, hayan servido ó no en el Ejército, la obligación que tienen de presentarse á pasar la revista anual en los meses de octubre y noviembre, pudiéndolo hacer los que residen en Santander en las oficinas de la Zona, establecidas en la calle de Lope de Vega, número 2, entresuelo derecha y los de los pueblos ante los alcaldes respectivos, advirtiendo que el plazo para pasar dicha revista termina el día 30 del mes actual.

La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua **LA FLOR DE ORO**, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Coqueluche, catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el **Anticatarral Roselló**. De venta farmacias y droguerías. v

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el Boulevard:

Paso doble, «Lerroux».—Garay.
«Canto árabe».—Wagner.
Fantasía «Patria chica».—Chapí.
«La Tierruca».—Santa María.
Valses, «Anhelo».—Herciila.

***

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, en el Boulevard, de cuatro á seis de la tarde:

Pasodoble, «La Rabalera».—Vives.
Sinfonía, «Fra Diabolo».—Auber.
Entreacto, «Lohengrin».—Wagner.
Fantasía, «Sonámbula».—Bellini.
Gavota, «L' Ingenne».—Czirbulka.
Valses, «Orillas de Turia».—Arbós.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez á una.--BLANCA, 40

JOB **es el mejor papel francés** de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos.

Depositarios exclusivos para Santander y su provincia.
OBIETA Y GUTIÉRREZ.—BURGOS, NÚM. 1

Para el matrimonio pobre á que nos hemos referido estos días nos han entregado:

Una señora, 2 pesetas y doña M. R. 50 céntimos.

La conferencia de hoy

Continuando el curso de conferencias de divulgación de ciencias, hoy, á las seis de la tarde, se celebrará una en el Instituto Carbajal, cuyo tema será *España ante el mundo*, á cargo de don Alvaro de Albornoz.

Apostolado de la Oración

Hoy domingo 29, tendrán la junta mensual los Celadores del Apostolado á las once de la mañana.

Se suplica la puntual asistencia.

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en la maleta cajitas de sales para preparar el **Agua del Pilar**. Véase anuncio en tercera plana.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 13.

OBRA DE CARIDAD

Harán las personas que entreguen algún donativo en esta Administración para un matrimonio verdaderamente necesitado.

ANTONIO ALBERDI
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE. 10, 1.º

Después de recibir con extraordinario fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó ayer su alma al Creador en esta ciudad el señor don Primitivo Gallo Díaz.

Era el finado un modelo de costumbres domésticas, amantísimo padre de familia y católico fervoroso y práctico, disfrutando en esta capital de numerosísimas y merecidas simpatías.

A su afligida familia, muy especialmente á su viuda y á sus hijos, nuestros particulares amigos don Máximo, don Fidel, don Francisco y don Genaro, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar el terrible golpe.

A nuestros lectores pedimos una oración á Dios por el alma del finado.

Pago á las clases pasivas

Día 1 de diciembre.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 2.—Retirados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4 y 5.—Todas las clases y retenciones.

A las señoras y señoritas.—Con un tratamiento sencillo, inofensivo y cómodo se os curarán en poco tiempo enfermedades consideradas incurables, pero que no lo son para el maravilloso específico americano *La salud de la mujer*, de J. Lagunilla.

Definitivamente parece que se ha descubierto el secreto de vivir una eterna juventud, y consiste en tomar el renombrado **Biógeno Khonill.**

SISNIEGA ANILLO *MÉDICO CIRUJANO*
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón 9, primero.--De diez á una

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS, de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio á cuatro fachadas; en cuanto á precios resulta ser el más módico de los de primera clase. v

Don David Ruiz ha solicitado permiso de la Alcaldía para establecer una fábrica de galletas en la planta baja de la casa número 3 de la calle de la Concordia.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario por si tuviera que hacer alguna reclamación.

Ha fallecido en la Vega de Pas don José Diego Madrazo, médico que ha sido de dicho pueblo.

MADRES.—¿Queréis la salud de vuestros hijos? Dadles el **Serobiol.**

Los flujos cesan inmediatamente al uso de **La salud de la mujer,** de J. Lagunilla Bastan las primeras cucharadas para comprobar sus saludables efectos.

Ayer, á las once y media de la mañana, se presentó en queja al guardia municipal de servicio en la calle de Atarazanas Concepción Canales, manifestando que había sido maltratada de obra por Cesáreo Ortiz.

Fué denunciado.

El cochero Isidoro Pardo (a) *Milegros* se permitió á las tres de la tarde, en la plaza de Velarde, dar varios golpes con la tralla al chico Eustaquio Acibares, siendo denunciado.

Pídanse los verdaderos productos **Vichy-Etat** en envases de origen. **Sal Vichy-Etat** para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat** altamente digestivas.

EL AGUA DE SOLARES
es la única agua alcalina que debe recomendarse á los niños. No enturbia al vino cuando se mezcla con él, y agregada á la leche en una tercera parte facilita su asimilación á los estómagos más rebeldes.

ARMANDO COSTA.--MÉDICO
ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera
Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)
Consulta de 3 á 5

DE ENHORABUENA
están todos los que compren calzado en las zapaterías de *Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13* (al lado de la droguería).

Desde hoy regalamos el billete para Navidad núm. 34 264, y seguiremos vendiendo los calzados de una, dos y tres suelas.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Función por secciones para hoy:
A las tres y media, *Alma de Dios.*
A las cuatro y tres cuartos, *El amor en solfa.*
A las seis, *La Maja.*
A las siete y cuarto, *La reina mora.*
En la función de la tarde el impuesto será á cargo de la empresa.
A las nueve y cuarto, *El mentir de las estrellas.*
A las diez, *La patria chica.*
A las once y cuarto, *El iluso Cañizares.*

Salón Pradera

Función por secciones para hoy:
A las cuatro, *La tr pera.*
A las cinco, *El pobre Valbuena.*
A las seis, *Soledá.*
A las siete, *La viejecita.*
A las nueve, *La rabalera.*
A las diez (doble), *Soledá* y *La rabalera.*

Salón Variedades

Hoy, de tres de la tarde á once de la noche, secciones de cinematógrafo, con los siguientes programas:

Primero.—Castañas calientes; Una ráfaga de viento; Ratas y perros (estreno); Un caballero fanático; Carrera de obstáculos (estreno); Ya llegaremos; Amor y olvido (estreno).

Segundo.—La estatua de San Roque; Reclamo ultramarino; Metamórfosis de un caballo (estreno); La rival; El padre avaro (estreno); La ley del perdón; Venganza napolitana (estreno).

Entrada general, 10 céntimos. Preferencia, 20.
Todos los días, películas nuevas.

ABONOS QUIMICOS
Y PRIMERAS MATERIAS
BONIFACIO ALONSO
(Sucesor de Barquín, Alonso y C.ª)
Almacenes y escritorio: General Espartero, 5

LLEGARON á la confitería de Ramos, Becedo, 11, los legítimos y acreditados turrones de Jijona.

Bolsas

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior se te	F.	84 10	84 10
» »	E.	84 15	84 15
» »	D.	84 25	84 35
» »	C.	85 85	86 00
» »	B.	86 2	86 15
» »	A.	86 15	86 15
» »	G y H.	86 15	00 00
Amortizable 5 por 100,	F.	100 95	101 00
» »	E.	101 00	101 00
» »	D.	101 00	101 05
» »	C.	101 00	101 05
» »	B.	101 00	101 05
» »	A.	101 10	101 05
Azucareras.—Acciones preferentes.		109 50	108 50
Idem.—Idem ordinarias		41 00	41 00
Obligaciones		101 90	101 75
Cédulas al 4 por 100		100 75	100 90
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		440 00	000 00
Tabacaleras		395 00	000 00
Banco Hispano-Americano		146 00	000 00
Francos		11 45	11 40
Libras		27 98	27 96
Interior, fin.		84 15	84 15
Exterior en París		96 55	96 05

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARIS

	París 28
Exterior 4 por 100 estampillado	96 10
Renta francesa 3 por 100	96 70
Banco Nacional de México	000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	94 45
Argentino 4 por 100 amortizable	00 00
Mejicano 5 por 100 amortizable	51 15
Nortes	328
Riotinto	1872
Transvaal	56 75
Interior español 4 por 100	75 50
Cambio de España (valor del duro)	4'48
Cambio de Londres (valor de la libra)	25'11

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

	Barcelona 28
Interior 4 por 100, apertura	84 12
Idem idem, cierre	84 12
Amortizable 5 por 100	101 20
Acciones Norte de España	77 70
Alicantes	97 40
Almansas 5 por 100	107 12
Segovias 5 por 100	107 12
Arizas 5 por 100	000 00
Madrid, Zaragoza y Alicante	103 37
Francos	11 40
Libras	27 97

DE BILBAO

28 noviembre.

Interior 4 por 100: 85'50.
Amortizable 5 por 100: 101.
Idem 4 por 100: 90.
Banco Hispano Americano: dinero á 148.
Idem de Vizcaya: papel á 275.
Crédito Unión Minera: papel á 440.
La Polar: papel á 90.
Aurora: papel á 34 pesetas.
Ferrocarril de Santander á Bilbao: papel á 115.
Minas de Cala: papel á la par.
Sierra Menera: papel á 98.
Castillo de las Guardas: papel á 95.
Minas y ferrocarriles de Carreño: papel á 78.
Explosivos: papel á 335.
Altos Hornos: 287.
Unión Resinera: papel á 92.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 71.000 á 100 80, 101'15 y 101'20

Londres, cheque, libras 114-19-3 á 27'96.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1902), pesetas nominales 25.000 á 99.

Idem idem del Cantábrico, 2.ª, pesetas nominales 3.500 á 100.

Idem idem de Cabezón á Llanes, 2.ª, pesetas nominales 7.500 á 107 50.

Idem idem Económicos de Asturias, pesetas nominales 21 000 á 97'75.

Idem de Nueva Montaña, pesetas nominales 8.000 á 91.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Banco Mercantil, dinero á 152.
Idem Minas de Heras, papel á 70 50.
Idem del ferrocarril Cantábrico, preferentes, dinero sin papel.
Idem idem idem, ordinarias, dinero sin papel.
Idem idem de Santander á Bilbao, dinero á 114.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel á 113'75; dinero á 113'625.
Idem idem de Santander á Bilbao (1902), dinero á 93'25.
Idem idem de Villalba, dinero á 106 85.
Idem idem Económicos de Asturias, papel á 97 75.
Idem Junta Obras del Puerto, dinero á 106.
Idem Deuda Municipal de Santander, dinero sin papel.
Idem municipales sobre la renta de Consumos, dinero sin papel.
Idem Azucarera, papel á 102'50; dinero á 102.
Idem Tranvías eléctricos, dinero á 101'50.

Santander 28 de noviembre de 1908.—El de turno, *Marino Gutiérrez.*

BANCO MERCANTIL
Capital: Pta . 6.000.000
SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES

Ctas. corrientes á la vista: 1 % *de interés anual*
» » á 3 meses: 2 % » »
» » á 6 meses: 2 1/2 % » »
» de depósito á 3 meses: 2 % » »
» » á 6 meses: 2 1/2 % » »

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.

Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Se ofrece joven de 18 años para escritorio, cobrador ó cosa análoga, con buenas referencias.
Informarán en esta administración.

APARATOS ORTOPEDICOS
de los Hijos de Zuloaga

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.,—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes.

BILBAO: Calle del Arenal, 6, principal, Fonda Elbarresa. Reciben de 8 á 4 y de 3 á 5.

Participamos al público que durante los días 14 y 15 no habrá consulta en su centro de Eibar.

Pídase en todas partes **Anís Udalla**
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa
Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 28—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Se abre la sesión á las 3'45, presidiendo el general Azcárraga.

El señor Peyrolón hace un ruego local.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Orden del día.—Debate de las obligaciones generales del Estado.

Consume el primer turno en contra el señor Calbetón.

Le dice al ministro de Hacienda actual que ha recibido la triste herencia de sus antecesores.

Muéstrase partidario de la supresión de los consumos.

Pasa luego á ocuparse de la deuda pública y de las clases pasivas y retiro de obreros.

Le contesta el ministro que respeta el criterio del señor Calbetón sobre la supresión de los consumos, pero no coincide con él.

Anuncia la presentación de un proyecto que servirá para liquidar ó relacionar concretamente los créditos en favor ó en contra del Tesoro.

Sobre clases pasivas estima la urgencia de que algunas medidas pongan termino á esta sangría suelta.

No se muestra partidario de que el Estado conceda el retiro á obreros que no dependan del Estado.

Consume el segundo turno el marqués de Alonso Martínez.

Le contesta el señor Alvarez Guijarro.

El señor Palomo consume el tercer turno.

Le contesta el ministro.

Se vota en definitiva el artículo primero de la ley de alcoholes.

Se levanta la sesión á las 7'20.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'5.

Preside el señor Dato.

El ministro de Hacienda lee doce proyectos sobre concesión de créditos varios, uno sobre ministerios y otro sobre caducidad de créditos del Estado.

Orden del día.—Se aprueba el dictamen de proyecto de ley sobre retiro de sargentos de mar y tierra.

Otros sobre actas, jurando el cargo el señor Quejana.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración.

El señor Romero (Tomás) defiende una enmienda al artículo 292 proponiendo subsista la actual división territorial para las elecciones de diputados.

Combate el colegio único.

El señor Canals le contesta en nombre de la comisión.

El señor Azcárate interviene y cree que lo más fundamental es conservar integro el sufragio y que aunque no le parece aceptable el colegio único transige con él.

El señor Pí y Arsuaga habla para alusiones y dice que no censuraba á las minorías porque lleguen á una transacción con el Gobierno, pero que considera ue deber el oponerse á la fórmula que se propone por entender que merma el sufragio.

Anuncia que llegará á la obstrucción, porque es enemigo de este procedimiento.

El presidente del Consejo le contesta.

Manifiesta que no tiene motivos fundados para la resolución que anuncia.

El señor Miró habla para alusiones y combate la fórmula propuesta.

El señor Nougués la impugna también.

Desechada esta enmienda, el señor Romero apoya otra, que también se desecha.

Se desechan otras enmiendas al artículo 294.

El señor Alcalá Zamora queda en el uso de la palabra defendiendo otra.

El señor Azcárate hace un ruego al ministro de la Gobernación.

El señor Pérez Crespo habla sobre el artículo 172 de la ley de Emigración.

Le contesta el ministro.

Se pone á discusión el proyecto de ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Después de algunas observaciones del señor Suárez Inclán se aprueba el articulado.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Moret consume el tercer turno en contra.

Analiza el presupuesto censurándolo.

Pide explicaciones acerca del procedimiento que se empleará para llevar á efecto el plan de obras públicas.

Pide se adopten medidas para construir mejor las carreteras y extiéndese en consideraciones para demostrar la conveniencia de terminar las obras comenzadas, y sostiene que el Estado debe proporcionar dinero.

Le contesta el ministro que reconoce la necesidad de un plan ordenado de carreteras y ofrece atender la construcción de puentes.

Declárase partidario de la repoblación forestal.

Elogia la obra del canal de Aragón á Cataluña.

Anuncia que se propone convertir el canal de Castilla en canal de riego.

Después de rectificar ambos se aprueban los capítulos primero al cuarto y se desecha el voto del señor Rodés al quinto, que se aprueba con algunas enmiendas.

Se suspende la discusión.

Apruébase el proyecto del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Se lee un dictamen de prisión preventiva de menores y otro otorgando derechos á los jefes y oficiales que posean la cruz de San Fernando.

Se levanta la sesión á las 8'5.

Noticias generales

La reforma de la contribución-Los interventores del Estado.

La *Gaceta* publica una real orden concediendo representación en la conferencia que se ha de celebrar el 7 de diciembre para tratar de la reforma de la contribución industrial, á la Unión Industrial de Asturias, Real Sociedad Económica Matritense, Liga de Sociedades Anónimas de España y Unión Eléctrica Española.

También publica otra real orden ampliando hasta 35 años la edad para tomar parte en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de interventores del Estado.

El presupuesto de Instrucción pública.-Elogios de un ministro.

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana de la forma en que ayer fué aprobado el presupuesto de Instrucción pública, manifestó que el señor Rodríguez San Pedro realiza al frente de su departamento una gestión meritísima.

El ministro de Instrucción pública—añadió—no realiza una labor de aparato que le valga el aplauso general, pero está haciendo en el ministerio transcendentalísimas reformas como la de unificar todos los servicios y con ellos la enseñanza, pues, desde hace sesenta ó setenta años se vienen dictando disposiciones contradictorias y teniendo que emplearse todas se ocasiona una confusión enorme, de lo que nada sale ganando la cultura.

El señor Rodríguez Sampedro terminó diciendo que el señor Lacierva está obligando á todos los funcionarios á cumplir con su deber. Está poniendo todas las cosas en su sitio. Los resultados de estos trabajos se apreciarán cuando pasen algunos años.

El rey á Granada.—El señor Maura.

El señor Lacierva ignoraba hoy si el señor Maura irá á Granada con el Rey, aunque creía que no.

El señor Dato

Es probable que el señor Dato pase las próximas vacaciones parlamentarias en Valencia.

Que no, y que no

El señor Benlliure insiste en no aceptar el puesto de candidato á diputado á Cortes que le ofrecen los republicanos radicales de Valencia.

Contra un fantasma, un tiro. —El miedo de un chico y el susto de un grande

Dicen de Valladolid que anoche caminaban dos individuos por el paseo de Zorrilla y al llegar al Hospital vieron un bulto que avanzaba á saltos.

Los caminantes le tomaron por un fantasma ó un feroz bandido.

Uno disparó un revólver sobre el bulto.

Este dió un grito y cayó al suelo.

Los asustadizos transeuntes se acercaron acompañados de un sereno y encontraron á un niño de once años vestido con una blusa blanca, el cual al oir la detonación se cayó víctima del miedo.

El autor del disparo fué detenido.

Los lerrouxistas

En el Centro de la Juventud republicana de San Andrés se ha celebrado un mitin contra la solidaridad.

Los oradores elogiaron calurosamente á Lerroux.

Emiliano Iglesias negó que esté con los solidarios en la cuestión del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El rey, de caza

Telegramas de Granada dicen que á las seis de la tarde regresaron de Tajarja los cazadores, muy satisfechos de la excursión.

El Rey mató 206 perdices. El total de piezas cobradas pasa de mil.

A las nueve y cuarto comieron en el castillo de Lachar.

El Rey permaneció largo tiempo de sobremesa.

Después hubo partidas de tresillo.

Hoy continuarán los ojeos en Tajarja.

La langosta

Despachos de Las Palmas dicen que la plaga de la langosta se extiende por todo el Sur de Canarias.

Choque de tranvías

A las dos y media de la tarde ha ocurrido en Santurce un choque de tranvías eléctricos.

En el cruce esperaba un tranvía procedente de Santurce con tres viajeros.

Otro tranvía procedente de Bilbao marchaba veloz por la pendiente, le faltó el freno y entró en la vía donde se hallaba el otro parado, chocando ambos y quedando destrozados.

El conductor Melquiades Puertas, que guiaba el tranvía de Bilbao, resultó gravísimo. Tiene varias costillas y una clavícula rotas.

Una mujer resultó contusionada.

Un proyecto de Hacienda

El proyecto leido en el Congreso por el ministro de Hacienda sobre caducidad por prescripción de los créditos contra el Estado, dispone que aquellos créditos, cuyo reconocimiento ó liquidación hubiesen sido reclamados incurrirán en la pena de caducidad, extinguiéndose cuando los reclamantes dejasen trascurrir seis meses de la fecha de la reclamación sin presentar los documentos y antecedentes necesarios para justificar su derecho.

Las reclamaciones por daños y perjuicios se someterán al artículo 16 de la ley de Contabilidad de junio de 1870.

Los intereses de toda clase de valores de la Deuda pública prescribirán á los tres años del vencimiento.

A los vencidos con anterioridad á esta ley el plazo se les contará desde la fecha de la promulgación.

Esta disposición se aplicará á los valores de la Deuda pública perpétua.

En los casos de conversión de los valores de la Deuda, el capital no prescribirá, pero los intereses prescribirán á los cinco años.

En caso de robo, extravío ó destrucción de los valores, se interrumpirá la prescripción desde la fecha en que se presente la demanda judicial.

A partir de la promulgación de esta ley se retirará de la circulación la Deuda del 3 por 100 exterior, no abonándose intereses hasta que se realice su conversión en títulos de la Deuda del 4 por 100 interior estampillado, en la proporción que se halla hoy establecida, si se reclamase hasta tres meses de la publicación de la ley.

Las cargas de Justicia perpetua se eliminarán en los próximos presupuestos y caducarán cuando no se solicite al 4 por 100 interior en el plazo de un año.

Para el pago de los intereses atrasados correspondientes á las inscripciones civiles y eclesiásticas, á fundaciones piadosas y á toda clase de colectividades particulares por indemnización de sus bienes vendidos, se crea una deuda especial sin intereses, amortizable trimestralmente por sorteos, cuyo importe anual se consignará en los presupuestos de gastos del Estado.

Este importe será igual á la quinta parte del excedente que resulte de la liquidación provisional al ejercicio del presupuesto del año anterior.

Los depósitos hechos en la caja general de las sucursales, siempre que no se reclamen en un plazo de treinta años á contar desde la fecha en que se hicieron, se considerarán como de la pertenencia del Estado.

Leyes á discusión

El presidente del Congreso señor Dato ha manifestado que en la próxima semana terminará la discusión de los presupuestos y se podrán poner á debate en el Congreso, las leyes del Banco y la de Comunicaciones marítimas.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 29—3 m.

Los presupuestos de Guerra

La subcomisión de presupuestos del Senado reunióse ayer, acordando examinar los presupuestos del ministerio de la Guerra.

Los representantes de las minorías solicitaron algunos aumentos para el mejor sostenimiento de la guarnición de las plazas españolas del Norte de Africa.

Los senadores de la mayoría negaron esta petición fundándose en que carecían de instrucciones para aceptar los aumentos.

Esto originó un pequeño incidente anunciando las oposiciones que el referido presupuesto se discutirá con más detedimiento que los restantes.

El Consejo de emigración

En el Consejo reunióse también el Consejo de la emigración acordando despachar algunas reclamaciones.

Los obstruccionistas

Ayer reunióse en la Cámara popular un grupo de diputados obstruccionistas acordando organizar una campaña contra la segunda parte del proyecto de administración local.

De Hellín.—Mujeres detenidas.—Un concejal aprovechado

De Hellín dicen que han sido detenidas nueve mujeres complicadas en el último motín ocurrido en aquella localidad.

En el Ayuntamiento se ha abierto

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:
Méndez-Núñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:
Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 8

SUCURSAL DE
Sinforiano Ródenas
calle de Atarazanas, núm. 15

El día 2 de diciembre tendrá lugar la apertura de este establecimiento, con una notable **liquidación** de los géneros a que se ha de dedicar en lo sucesivo, tales como Ropa blanca de señora y niños, Camisería, Corbatería, Géneros de punto en Toquillas, Camisetas, Refajos, Calcetines, Medias, Mantas, Colchas, etc.

Precio fijo ✻ ATARAZANAS, 15 ✻ Precio fijo

una información con motivo de una denuncia presentada contra un concejal que, según se dice, cobraba 250 pesetas mensuales de la Empresa de consumos.

De Tortosa.—Hundimiento.—Elección de compromisarios

De Tortosa dicen que ayer se hundió en aquella ciudad la bóveda de una casa de la plaza de la Catedral.

A consecuencia del hundimiento resultó muerto un obrero llamado Manuel Sebostra, y dos heridos.

—Dicen también de la misma localidad que se ha verificado la elección de compromisarios para senadores, resultando nombrados tres republicanos solidarios y un catalanista.

Más elecciones de compromisarios.

En Tarragona resultaron elegidos ayer los candidatos solidarios para compromisarios.

—En La Carolina (Jaén) fueron nombrados compromisarios los candidatos liberales.

Elecciones en Cádiz

De Cádiz telegrafían que en las elecciones parciales por aquella circunscripción se presentarán el conservador marqués de Casa Mendaro, el liberal Federico Laviña y el republicano señor Gomez del Valle.

Creese seguro el triunfo de los dos primeros.

Más de elecciones.-Los candidatos por Valencia

Noticias de Valencia aseguran que el partido conservador presentará candidato por aquella circunscripción frente á los blasquistas y sorianistas al ingeniero de caminos señor don Rafael Manzanedo.

Los radicales por su parte y ante la negativa de Mariano Benlliure presentarán con el carácter de independiente al general Borbón

Emigración en masa

De Cádiz telegrafían que han llegado para emigrar gran número de familias enteras de agricultores del interior.

Buques rusos

De Vigo dicen que ha zarpado de aquel puerto para Bizerta el crucero ruso *Makaroff*, que va á unirse á la escuadra de instrucción de su país.

Mañana saldrán para Vladivostock dos torpederos japoneses, que continúan aún en Vigo.

El palacio obrero

Anoche se inauguró el palacio adquirido por las Sociedades obreras de Madrid, situado en la calle de Piamonte.

En los salones había millares de obreros y numerosas familias de éstos.

En el salón de actos se celebró un mitin, que presidió el señor Galán, haciendo un discurso alusivo al acto.

Discursearon después un tipógrafo, un albañil, un portugués, llamado Azedo Guecco y los compañeros Mora y Quejido.

Después, acompañada al piano por el maestro Villar, cantó Amparo Moreno.

Pablo Iglesias saludó á los delegados extranjeros y de provincias y excitó á la unión como único medio de conseguir el triunfo.

Una condena

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando á Herminio Cerrillo, que mató á su principal y á un dependiente, á 12 años de cadena temporal por cada delito.

El procesado llora y se niega á firmar la sentencia.

El nuevo director de la Academia de Caballería

Ha sido nombrado director de la Academia de Caballería, el coronel don José Argüelles.

Detenido por sospechas

En Alcalá de Henares ha sido detenido un sujeto que era amigo de Antonio Gómez, cuyo cadáver, comido por los perros, se encontró en una finca de un pueblo próximo á Madrid.

El detenido se llama Rufino Alonso y era capataz de la finca.

El teatro nacional

Mañana lunes presentará en el Senado el señor Cavestany una proposición para crear el teatro nacional.

Este durará diez años por lo menos establecido en el edificio del Español que tomará á su cargo el Estado.

Dependerá del ministerio de Instrucción pública, el cual nombrará un comité competente encargado de la gerencia.

Se representarán obras clásicas y otras modernas de relativo valor y se celebrarán solemnidades representándose obras de los teatros griegos y latinos.

Los actores y actrices serán de término y de entrada.

Los primeros serán inamovibles, teniendo el derecho de jubilación, y los de entrada ascenderán por méritos.

Los alumnos primeros premios de la escuela de declamación ingresarán por categoría de entrada.

La temporada durará desde el 1.º de octubre al 31 de mayo.

Al frente del teatro se hallará un director gerente con 15.000 pesetas de sueldo. Además habrá un directorio formado por dos autores, un actor de la compañía que actúe en algún teatro, un crítico y una persona de autoridad en cuestiones teatrales.

Durante diez años se procurará arbitrar recursos para construir un edificio para instalar en él definitivamente el teatro nacional.

¿Será el Herrero?

De Almansa dicen que ha sido detenido por una pareja de la benemérita el individuo sospechoso que se creía fuese el bandido Herrero.

La captura se efectuó cerca de Crevillente, habiéndose trasladado al detenido á Almería con objeto de proceder á su identificación.

DE MARRUECOS

Un combate

Telegrafían de Melilla que ayer se libró un combate entre los kabileños Roghistas y los indígenas.

El combate fué menos encarnizado que los anteriores por la situación apuradísima de los contendientes, en los cuales hacefgrandes estragos el hambre. Tan aguda es esta que despojan á cuantos moros se dirigen á Melilla.

Anteayer atacaron á un kaid de Bochideuja robándole dinero, armas y caballerías.

El kaid y sus acompañantes se dirigieron á pié hasta Botadestut, jurando vengarse, para lo cual se unieron al Roghi.

El jefe Revelué llegó ayer á la plaza para pedir al general español dos cañones y municiones para combatir al Roghi, siéndole negado lo que pedía.

¿Vuelta á empezar?.—Otro pretendiente.

De Tánger dicen que se confirma la noticia de haber sido proclamado Sultán en Rabat Muley Mahomed el Tuerto.

El premio Nobel

De Stokolmo dicen que el premio Nobel, de física, se concederá este año al profesor Soborne, que ha sido el primero en practicar la fotografía directa en colores.

EL CORRESPONSAL.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(*Stomalix*)
se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

PÍDANSE REGLAMENTOS

PINTURAS
PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de *Singer*.

Abonos Químicos
Coco—Habas—Cebada—Maiz
Avena—Salvados—Harinillas
Se venden en el almacén de coloniales
de Adolfo Vallina

LECCIONES DE INGLÉS
MR. BETTY 12, San Francisco, 2.º

Mis alumnos, con solo tres meses de estudios de una hora al día, pueden sostener una conversación sobre las necesidades de la vida.
Exito seguro garantizado

Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*.
Se sirven toda clase de comidas.

Venta excepcional
Improrrogable hasta el 15 de diciembre
50 por 100 de rebaja en todos los artículos
Gabanes para caballeros y niños, Pellizas, Zamarras, Trajes para caballeros y niños, Americanas, Chalecos, Pantalones, Pañería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Panas, Mahones, Driles, Elásticos, Paraguas, Boinas, Gorras, etc., etc.
4, ATARAZANAS, 4 — LA BATALLA — 4, ATARAZANAS, 4

LA ATALAYA
Regalos en 5 lotes
cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1909

LOTES: 1. Una vajilla. - 2. Una magnífica muñeca articulada. - 3. Un precioso juego de te completo. - 4. Un coche charrete para niños. - 5. Una artística columna con termómetro.

CUPON

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA
El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas.
Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.
Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino».—Bilbao.

LA PÉNDOLA
Relojería de PABLO GALÁN
Muelle, 7 y 8
Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas.
RELOJES DE PARED á 4 pesetas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.
Cambio de moneda

GRITZNER
es la mejor y más económica máquina de coser y bordar.
Representante **M. Sancho**, Muelle, 34, bicicletas.

Se necesita aña para cuidar niños. Informarán en esta Administración.

Restaurant EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, n.º 9
SANTANDER
Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.
Plato del día: Pepitoria de ave.

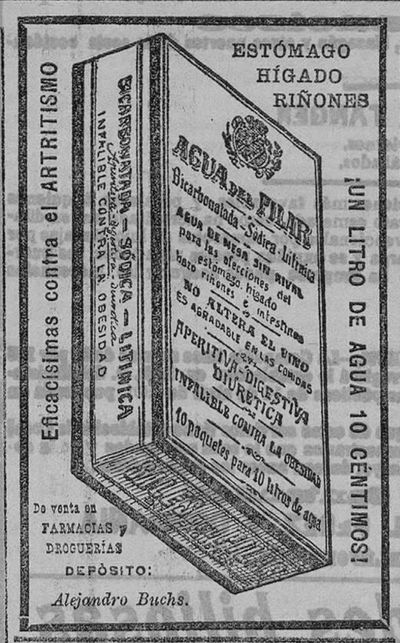

ACADEMIA DE CORTE Y ARMADO
PARA SEÑORITAS
dirigida por las señoritas de HERNANDO
CUESTA DEL HOSPITAL, 5, 2.º
Se admiten internas, medio internas y externas. Local higiénico.
Unico centro en Santander.
Esmerada confección de toda clase de trajes y abrigos para señora.
Especialidad en trajes de novia y á la inglesa.
Elegantes figurines.
Patrones á la medida.

Al gremio de barberos
Los síndicos de dicho gremio convocan al mismo para hacerle presente la cuota de agravios, el lunes, 30, á las tres de la tarde. Rupalacio, núm. 15, entresuelo.—*Los síndicos.*

Se vende
en condiciones ventajosas una posesión, compuesta de casa y huerta, de cabida 27 áreas 94 centiáreas, cerrada sobre sí, en término de esta capital.
Razón: Compañía, 9, 4.º

JOSÉ MANUEL ALONSO
Calderón, 11.—Santander
ALMACÉN DE CEREALES Y ABONOS QUÍMICOS

INTERESA en toda la provincia saber que el que quiera adquirir un magnífico **TRAJE** debe hacerlo en
LA VILLA DE BILBAO
ALTA NOVEDAD EN PAÑERIA.—DEPÓSITO DE CAPAS
ESTA CASA CUENTA CON UN VARIADO SURTIDO DE ELEGANTES PRENDAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO
PUERTA LA SIERRA, 2 (esquina á Colón) SANTANDER

Capilhól evita la caida del pelo
Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!
Frasco, 4 ptas.—*Villafranca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).*

Gran Sastrería Moderna
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Calle de San Francisco, núm. 33.-Santander
Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modisto* señor Eguren, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irreprochable gusto inglés. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No vengan sin buenas referencias.

M.E.C.D. 2017

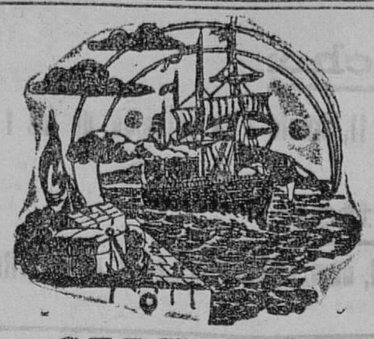

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Alfonso XIII

con capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CADIZ el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de noviembre saldrá de LIVERPOOL y el 5 de diciembre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 63

Enfermedades biliosas

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE: En Santander, Droguería de *Villafranca y Calvo, calle de la Blanca* y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja ó bote, según sea, enfermedades ó rabioso.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Marca registrada

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Su tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

PEDID los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.

UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen O. García, Aribau, 24 Barcelona.

P. Eduardo Laguillón

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento

SANTANDER

Despacho Central: Martillo, 6

Especialidades. Semillas. Arboles frutales Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombra. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3 50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

Se traspasa estantería propia para comestibles. Informarán en esta Administración.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

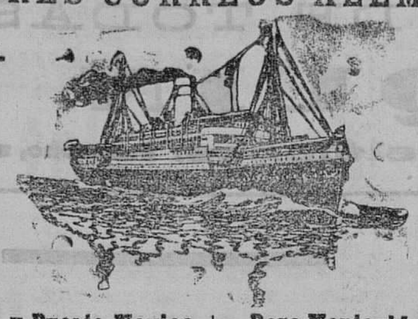

SERVICIO MENSUAL

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de noviembre, el magnífico vapor, de nueva construcción,

ALBINGIA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

saldrá de SANTANDER, directamente, el día 18 de noviembre el vapor

PISA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera para Habana..... Pesetas 195 y pesetas 7 de impuestos
» Veracruz y Tampico..... » 225 y » 1 de »
» Montevideo y Buenos Aires » 125 incluso Impuestos

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Perada, 29, entresuelo

Teléfono número 102

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

MARCA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

GRANDES REBAJAS

son las que de nuevo ha hecho la **Zapatería LA IMPERIAL** en todos sus calzados, por ser los últimos días que permanecerá abierto al público este establecimiento.

Pocos días quedan, y hay que aprovecharse,
que para luego va á ser tarde

LA IMPERIAL

BLANCA, 16 y 18

Se venden las estanterías y demás enseres de este establecimiento, todo en buen uso.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Marca Marca

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

De venta en casa de los señores José Ruiz Zabala, Cesáreo Ortiz, Pablito González, Santiago Mardones, Adolfo Vallina y José Pichín Gayoso.

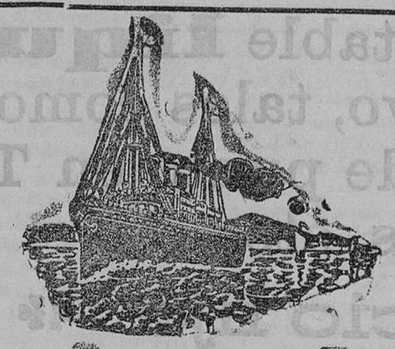

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

El 27 de noviembre de 1908 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

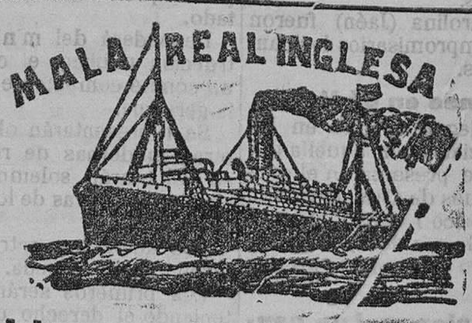

Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 30 de noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Puerto de Mexico (Coatzacalcos) el magnífico y rápido vapor de gran porte nombrado

SEVERN

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana, en tercera clase: 195 pesetas y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 15 de diciembre el magnífico vapor de gran porte, nombrado

POTARO

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario *D. LUIS DE MARURI, Muelle 31*

La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de Crédito y Seguro

Capital. . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . . . . 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas

Sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en Santander, *DON MANUEL DE CAVIA, Cuesta del Hospital, 4, pral.*—Domicilio social: Gravina, 9, Sevilla.

M.E.C.D. 2017